



República de Colombia
Sistema Nacional Ambiental SINA
Ministerio de Ambiente y Desarrollo
Sostenible
Corporación Autónoma Regional de la
Frontera Nororiental



INFORME DE EVALUACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2021, CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL “CORPONOR”

En San José de Cúcuta, 27 de abril de 2022

La rendición de cuentas de la administración pública a la ciudadanía es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la sociedad, tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos para garantizar el ejercicio del control social a la administración pública, sirviendo además de insumo para ajustar proyectos y planes de acción para su realización, obligando a que las acciones y decisiones de las autoridades públicas sean justificadas.

Por lo anterior y atendiendo a lo establecido en el artículo 2.2.8.6.4.11. del Decreto 1076 de 2015, la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental “CORPONOR” el día 26 del mes de abril de 2022 realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas para el Seguimiento al Plan de Acción Institucional 2020-2023, en el tercer año del segundo periodo de Dirección del doctor Rafael Navi Gregorio Angarita Lamk, quien presentó los resultados de la gestión adelantada en la vigencia 2021, evidenciándose cumplimiento de los indicadores propuestos en el Plan de acción Institucional, para lograr los objetivos y metas planteados en el Plan de Gestión Ambiental Regional, a pesar de la situación de pandemia por Covid 19 y de la implementación de los protocolos de bioseguridad como respuesta a la misma (recomendaciones de bioseguridad y distanciamiento social).

El jefe de la oficina de Control Interno en cumplimiento de las funciones establecidas en el artículo 12 de la Ley 87 de 1993, entre otras: “velar por el cumplimiento de las leyes, políticas, planes programas proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios, evaluar y verificar los mecanismos de participación ciudadana, que en desarrollo del mandato constitucional y legal, diseñe la entidad”, y por tanto, realiza el informe correspondiente a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas para el Seguimiento al Plan de Acción 2021, de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera “Corponor” que, para el cuatrienio 2020-2023, se denominó: “*Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático ¡Todos por el Agua!*”.

La convocatoria a la Audiencia Pública se realizó a través de la oficina de comunicaciones, y esta se llevó a cabo de forma presencial en el auditorio de la entidad teniendo en cuenta las recomendaciones de bioseguridad y distanciamiento social impartidas por el gobierno nacional como respuesta a la pandemia por Covid 19. También,

**SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO
¡TODOS POR EL AGUA!**

Calle 13 Av. El Bosque #3E-278 PBX 5828484, E-Mail: corponor@corponor.gov.co
San José de Cúcuta, Norte de Santander – Colombia



República de Colombia
Sistema Nacional Ambiental SINA
Ministerio de Ambiente y Desarrollo
Sostenible
Corporación Autónoma Regional de la
Frontera Nororiental



se invitó a participar de manera virtual vía Streaming (transmisión en vivo) a través de la página web www.corponor-gov-co y por la red virtual de Facebook live Corponor Norte de Santander.

1. Generalidades de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas para el seguimiento al Plan de Acción Institucional 2020-2023, vigencia 2021.

1.1. Fecha y Lugar de Realización: la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental “Corponor”, llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas para el Seguimiento al Plan de Acción Institucional - PAI-2020 - 2023, el día 26 de abril de 2022, a partir de las 8:30 am., en el auditorio de la entidad sede principal calle 13 No 3E-278 y vía Streaming (transmisión en vivo) a través de la página web www.corponor.gov.co , y por Facebook live Corponor, previa convocatoria realizada por la oficina de comunicaciones de la entidad, publicada en la página web, en el Diario la Opinión de la ciudad y a través de las redes sociales.

1.2. Alcance de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas para el Seguimiento al Plan de Acción institucional 2020-2023, vigencia 2021:

El Director General de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental “CORPONOR”, doctor Rafael Navi Gregorio Angarita Lamk presenta el informe Seguimiento al Plan de Acción vigencia 2020-2023 “*Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático ¡Todos por el Agua!* ” ante los representantes de diferentes entidades de los sectores públicos y privados de la región, las organizaciones no gubernamentales, los entes de control y la comunidad en general, dando a conocer avances en la vigencia 2021 y recibir comentarios y sugerencias, a través de la red social de Facebook live Corponor Norte de Santander.

1.3 Responsables de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas para la presentación del Seguimiento Al Plan de Acción Institucional 2020-2023, vigencia 2021:

La responsabilidad de esta actividad recae en la Dirección General en cabeza del señor Director, doctor Rafael Navi Gregorio Angarita Lamk.

1.4 Gestión Operativa del Proceso de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas para el Seguimiento al Plan de Acción Institucional 2020-2023, vigencia 2021:

El Director de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental “Corponor”, junto con el equipo de trabajo coordinado por la Subdirección de Planeación y Fronteras y las diferentes Subdirecciones y dependencias prepararon de manera cuidadosa la presentación del informe de gestión de la vigencia 2021.

**SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO
¡TODOS POR EL AGUA!**

Calle 13 Av. El Bosque #3E-278 PBX 5828484, E-Mail: corponor@corponor.gov.co
San José de Cúcuta, Norte de Santander – Colombia



República de Colombia
Sistema Nacional Ambiental SINA
Ministerio de Ambiente y Desarrollo
Sostenible
Corporación Autónoma Regional de la
Frontera Nororiental



2. Publicación de la Convocatoria para el evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas para el Seguimiento al Plan de Acción Institucional 2020-2023, vigencia 2021:

La oficina de comunicaciones en nombre del Director General de la Corporación, mediante aviso, convocó a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas para el seguimiento del Plan de acción Institucional vigencia 2021 a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados de la región, las organizaciones no gubernamentales, los entes de control y la comunidad en general.

El aviso de convocatoria fue publicado con treinta (30) días de antelación en la página web de la entidad 25/03/2022 www.corponor.gov.co en el link http://corponor.gov.co/documentos/Convocatoria_audienciapublica@corponor_2022.pdf, así mismo, se publicó en el diario la Opinión, el 23/03/2022

Los ciudadanos interesados en participar en la Audiencia Pública, se inscribirán a través del correo audienciapublica@corponor.gov.co, hasta el día 19 de abril de 2022 y los definidos por norma; para la intervención de cada participante, se estableció un tiempo de tres minutos en el marco del reglamento de la audiencia.

3. Convocatoria a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas para el Seguimiento al Plan de Acción Institucional 2020-2023, vigencia 2021:

La convocatoria a la Audiencia Pública de Seguimiento al Plan de Acción 2021 de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental “CORPONOR” a la ciudadanía, se realizó por los siguientes medios:

- Página Web de CORPONOR www.corponor.gov.co
- Convocatoria Diario la Opinión.
- Invitación personalizada del Director, de los Directores Territoriales de CORPONOR.
- Invitación a través de correos electrónicos y redes sociales.

4. Publicación de la presentación de Rendición de Cuentas para el Seguimiento al Plan de Acción Institucional –PAI 2020- 2023, vigencia 2021.

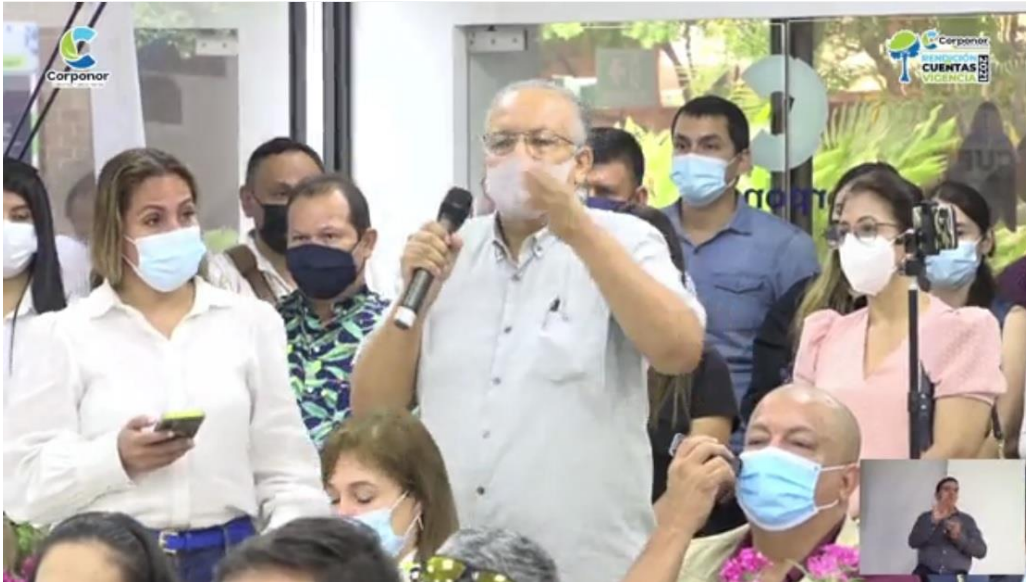
En la Página Web Institucional www.corponor.gov.co, a partir del día 25 de marzo de 2022, se publicó el documento, informe de Gestión de seguimiento al Plan de Acción cuatrienal-PAI 2020-2023, vigencia 2021, “*Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático ¡Todos por el Agua!*”, para conocimiento de la comunidad, organizaciones sociales, sociedad civil, entes de control y ciudadanía en general, para ser consultado previo a la audiencia.

En la socialización del documento para llegar a las personas con discapacidad auditiva,

**SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO
¡TODOS POR EL AGUA!**

Calle 13 Av. El Bosque #3E-278 PBX 5828484, E-Mail: corponor@corponor.gov.co
San José de Cúcuta, Norte de Santander – Colombia

se incorporó en la transmisión un intérprete de señas, que permitió establecer una comunicación y tener un enfoque diferencial en la Audiencia.



5. Desarrollo de la audiencia

En San José de Cúcuta, siendo las 8:30 a.m. del día 26 de abril de 2022 de manera presencial, vía Streaming (transmisión en vivo) a través de la página web www.corponor.gov.co y por la red virtual de Facebook live Corponor Norte de Santander, se llevó a cabo la Audiencia Pública para la presentación del seguimiento al Plan de Acción Institucional –PAI- 2020-2023 vigencia 2021, a la ciudadanía por parte del señor Director General de CORPONOR, doctor Rafael Navi Gregorio Angarita Lamk, cumpliéndose con el cronograma establecido.

A la audiencia pública asistieron, de manera presencial, 101 personas que se registraron a través de un formato de asistencia; de manera virtual, 5700 personas, de las cuales 377 interactuaron a través de la página Facebook Live de Corponor, provenientes de diferentes municipios del área de Influencia de CORPONOR, entre ellos, alcaldes, miembros del Consejo Directivo de CORPONOR, de los funcionarios de la entidad, miembros de las corporaciones públicas, miembros de distintas organizaciones privadas y públicas, Gremios, Organizaciones y Asociaciones no gubernamentales, veedores, ediles, presidentes de Juntas de Acción Comunal, Organismos de Control con enfoque de protección del medio ambiente, Entidades Públicas, periodistas, y comunidad en general entre otros.

Se dio lectura al respectivo reglamento de conformidad con los artículos 2.2.8.6.4.7 y 2.2.8.6.4.8 del Decreto 1076 de 2015, nombrándose al Secretario General de la

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO
¡TODOS POR EL AGUA!

Corporación doctor Jorge Enrique Pinzón Dueñas como Secretario de la Audiencia Pública.

El señor Director General dio apertura a la Audiencia efectuando los saludos protocolarios a las diferentes autoridades del departamento y asistentes en general. Posteriormente, inició la exposición del informe de gestión 2021 del seguimiento del Plan de Acción Institucional –PAI-cuatrienal 2020-2023, con la presentación de la estructuración de los avances y cumplimiento de las acciones y la ejecución del plan financiero correspondientes a la vigencia 2021 del plan de acción institucional 2020-2023.

Terminada la exposición, el director invitó a los participantes inscritos a realizar sus intervenciones y con el apoyo de su equipo de trabajo, dio respuestas a las preguntas o inquietudes de los asistentes.

Para el desarrollo de esta Audiencia de Rendición de Cuentas, la Corporación innovó en los procesos establecidos en el modelo MIPG, implementando las tecnologías de la información y las comunicaciones que facilitaron la participación ciudadana.

Por último, en la página web de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera – (www.corponor.gov.co), la ciudadanía puede consultar la presentación de la Rendición de Cuentas para el Seguimiento al Plan de Acción Institucional 2020-2023, vigencia 2021.



MIGUEL ALBERTO ROJAS JIMENEZ
Jefe Oficina de Control Interno

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO
¡TODOS POR EL AGUA!

Calle 13 Av. El Bosque #3E-278 PBX 5828484, E-Mail: corponor@corponor.gov.co
San José de Cúcuta, Norte de Santander – Colombia